



Jurídica

BARRANCABERMEJA, OCTUBRE DE 2025

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico - Alcaldía Distrital

Referencia: Radicación OTROSI MODIFICATORIO

Cordial saludo,

Muy respetuosamente allego OTROSI MODIFICATORIO AL ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO del contrato de prestación de servicios No. 4942 de 2024, cuyo objeto consiste en servicio de vigilancia en los establecimientos educativos oficiales del distrito de Barrancabermeja, para su radicación y demás fines pertinentes,

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
Secretario de Educación
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja





OTROSI MODIFICATORIO No. 1 AL ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4942 – 24, CUYO OBJETO CONSISTE EN: SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA
NIT:	901153192-0
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ROMERO BAYONA
IDENTIFICACIÓN:	79.404.102 DE BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO:	3148640769
DIRECCIÓN:	CARRERA 49ª No. 86ª-05
OBJETO:	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	CATORCE MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.902.663.272)
VALOR ADICIONAL 1:	SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.386.855.688)
VALOR TOTAL:	VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$21.289.518.960)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	COMÚN
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (08) MESES Y DOCE (12) DÍAS CALENDARIO O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
DURACION ADICIONAL1:	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIO
DURACION TOTAL:	DOCE (12) MESES O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.25-00290 DEL 21 DE ENERO DE 2025, RUBRO PRESUPUESTAL: No. 2.3-22 - 2201-0700-2201071-12-2.3.2.02.02.008-01, POR CONCEPTO DE: VIGILANCIA-CONTRATACION DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS, POR VALOR DE: CATORCE MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.902.663.272)
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.25-06405 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RUBRO PRESUPUESTAL: No. 2.3-22 - 2201-0700-2201071-12-2.3.2.02.02.008-01, POR CONCEPTO DE: VIGILANCIA-CONTRATACION DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS, POR VALOR DE: SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES





	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.386.855.688),
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 365 DE FECHA 20/01/2025, CÓDIGOS UNSPSC 92121504, 92121700.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL:	CEPAA 5391 DE FECHA 09/09/2025, CÓDIGOS UNSPSC 92121504, 92121700
BANCO DE PROYECTOS:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER". TERCERA ACTUALIZACION 2025, IDENTIFICADO ASÍ: NUMERO BPPID: 20240680810123 - LÍNEA ESTRATÉGICA DISTRITAL: CAPITULO 3. INCLUSION, IGUALDAD Y EQUIDAD - SECTOR DE INVERSIÓN TERRITORIAL: SECTOR 22 EDUCACIÓN - PROGRAMA DISTRITAL: PROGRAMA 2201. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. - INDICADOR DE PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO: IP 220107100: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN. - NUMERO BPIN: 2024680810125 - PROGRAMA NACIONAL: CODIGO 2201: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA - PRODUCTO NACIONAL: CODIGO 2201071: SERVICIO EDUCATIVO -INDICADOR NACIONAL: CODIGO 220107100: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN.
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN Ó QUIEN HAGA SUS VECES.

Entre los suscritos a saber: **LEONARDO SUAREZ SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.206.641, expedida en Barrancabermeja, nombrado bajo el decreto 484 del 08 de septiembre de 2025, posesionado mediante acta No. 077 del 08 de septiembre de 2025, en su condición de secretario de educación distrital, y quien para los efectos de esta actuación contractual se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE**; y por otra parte el señor **RICARDO ROMERO BAYONA**, identificado con C.C. No. 79.404.102 DE BOGOTÁ D.C, en calidad de representante legal de la empresa **DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA**, identificada con el Nit 901153192-0, actuando en nombre propio, con capacidad para contratar, quien manifiesta no estar incurso las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, en la Constitución o en la ley Colombiana, ni tiene obligaciones parafiscales pendientes que le impidan contratar con el Estado según lo establecido en el artículo 4, parágrafo 3 de la ley 716 de 2001, declaración que se entiende prestada con la firma del presente contrato y quién en adelante y para los efectos legales de este acto contractual se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **OTROSI MODIFICATORIO No. 1 AL ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y EN PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4942-2024**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **a)** Que se suscribió el Contrato De Prestación de Servicios No. 4942 – 2024, el día veintisiete (27) de diciembre de 2025, con la empresa **DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA**. **b)** Que el mismo se ha venido ejecutando desde el día primer (01) de enero de 2025, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio. **c)** Que se suscribió entre las partes **ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4942 – 24**, CUYO OBJETO CONSISTE EN: SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el día doce (12) de septiembre de 2025. **d)** Que por error involuntario se estableció en el literal a de la parte motiva de la minuta del adicional





en valor y plazo al contrato de prestación de servicios un plazo de ejecución inicial que no corresponde a la realidad contractual. c) Que en mérito de lo expuesto se hace necesario suscribir el presente OTRO SI MODIFICATORIO No. 1 AL ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4942 – 24, CUYO OBJETO CONSISTE EN: SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA- MODIFICAR el literal a) de la parte motiva de la minuta del ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4942 – 24, la cual quedará de la siguiente manera:

- a) *Que se suscribió el Contrato De Prestación de Servicios No. 4942 - 2024, el día veintisiete (27) de diciembre de 2024, con la empresa DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA, cuyo objeto es: SERVICIO DE VIGILANCIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, por un valor de CATORCE MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.902.663.272) y un plazo de OCHO (08) MESES Y DOCE (12) DIAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio.*

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas y contenido del ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4942 – 24, no serán objeto de modificación por la presente actuación contractual y por lo tanto se mantienen incólumes y continúan vigentes.

El presente documento se suscribe en Barrancabermeja a los, seis (06) días del mes de octubre de 2025.

El Municipio

El Contratista

LEONARDO SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RICARDO ROMERO BAYONA
C.C. 79.404.102 DE BOGOTÁ D.C.
R.L.: DETECCION SEGURIDAD PRIVADA
LIMITADA
NIT. 901153192-0

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	HEBERT ESPELETA CPS secretaria de Educación		OCTUBRE DE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

